



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 132-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, doctor Joaquín Viteri Llanga y magister Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 10 de septiembre de 2024, a las 16:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del Memorando No. TCE-DAJ-2024-0251-M, de 06 de septiembre de 2024, suscrito por la doctora María Luisa Paredes Arellano, Directora de Asesoría Jurídica; y, **resolución** en segundo debate al proyecto de Reglamento de Uso del Fondo Rotativo para la Adquisición de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2. Conocimiento** del Oficio S/N, de 05 de septiembre de 2024, suscrito la doctora Margarita Cabello Blanco, Procuradora General de la Nación, República de Colombia, mediante el cual invita a la señora presidenta del Tribunal Contencioso Electoral a participar como panelista en el segundo *"Congreso Internacional: Género y Enfoque Diferencial"*, a celebrarse en la ciudad de Bogotá D.C., el 28 y 29 de noviembre de 2024.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL (E)

